



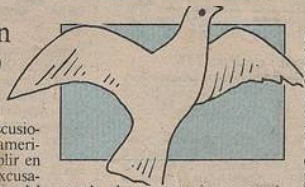
Ayer, a las 5 p.m., los presidentes de Guatemala, Honduras, El Salvador, Nicaragua y Costa Rica confirmaron su disposición de lograr la paz en el istmo, al rubricar una declaración que los compromete a poner en práctica, inmediatamente, los acuerdos de Esquipulas II.

21-1-88

Cumplimiento inmediato y sin condiciones

Nicas prometen levantar estado de emergencia

Tras dos días de intensas discusiones, los presidentes centroamericanos acordaron ayer cumplir en forma inmediata, total e inexcusable, los acuerdos pendientes del pacto de Guatemala. Dentro de ese espíritu, el Presidente de Nicaragua, comandante Daniel Ortega, se comprometió a levantar el



estado de emergencia y aceptó, por primera vez, conversar directamente con los rebeldes para concertar un alto al fuego. Accedió a esas concesiones luego de las

presiones de los gobernantes de Guatemala, El Salvador, Honduras y Costa Rica. Aunque el Dr. Oscar Arias y Vinicio Cerezo, mandatario de Guatemala, lo mismo que Ortega, se manifestaron en términos positivos, José Napoleón Duarte, de El Salvador, dijo que las medidas anunciadas por el comandante sandinista eran buenas pero insuficientes. Políticos del país reaccionaron con escepticismo ante el acuerdo; para algunos este significó una nueva victoria de Nicaragua. Pág. 3-A

Cumbre de San José 10-17-88

Cumplimiento inmediato y sin condiciones

* Nicas prometen levantar estado de emergencia

Tras dos días de fuertes y tensas discusiones, los presidentes centroamericanos se comprometieron, ayer, al cumplimiento inmediato, total e inexcusable de los acuerdos pendientes del pacto de Guatemala.

Dentro de tales compromisos, figuran el cese del fuego, la amnistía general y, en especial, la democratización. Esta implicaría el levantamiento de estados de emergencia, libertad de prensa y pluralismo político.

Casi simultáneamente con esta declaración (cuyo texto completo publicamos en la página 16), el Jefe de Estado de Nicaragua, comandante Daniel Ortega, prometió que su Gobierno suspenderá, inmediatamente la ley de emergencia; admitió, por primera vez, conversar directamente con los rebeldes para concertar un alto al fuego. Igualmente dijo estar dispuesto a aplicar una ley de amnistía, en el momento en que haya un cese de hostilidades. (Nota aparte)

La decisión nicaraguense se dio bajo intensas presiones de Guatemala, El Salvador, Honduras y Costa Rica. El régimen sandinista —según observadores— tuvo que "arriesgar" medidas políticas que implican el cumplimiento incluido del pacto Esquipulas II y a los que se había negado, bajo el alegato de un estado de agresión externa.

Mucha presión

Una serie de elementos se mezclaron para que no sólo emergiera, ayer, el comunicado

conjunto de los presidentes, sino la declaración de promesas de amplitud del sandinismo.

Observadores citaron, entre tales factores, el fortalecimiento del peso moral del Presidente de la República, Dr. Oscar Arias Arias, al sacar a la "contra" del país y su demanda simultánea a Ortega de cumplir con el pacto.

También incidió la actitud intransigente del presidente Duarte de El Salvador, al exigir cumplimiento inmediato así como la ardua presión de senadores y diputados estadounidenses, que incluso tuvieron una delegación en secreto ayer en el Instituto Centroamericano de Administración de Empresas (INCAE, sede de la cumbre) quienes le advirtieron a Ortega que si no cedía era inminente la aprobación de nuevos fondos a los rebeldes.

Se concibe como otro aspecto influyente en la decisión sandinista la casi insostenible situación interna, producto de la guerra. Estos, junto con causas circunstanciales que matizan la situación geopolítica del área, finalmente derivaron en que el Gobierno nicaraguense, a último hora, como es su modalidad de negociación, cediera.

La "cumbre" que se convocó para evaluar lo cumplido hasta la fecha conforme al pacto suscrito el 7 de agosto de 1987 en Guatemala, acordó no ampliar plazos, posibilidad que, por momentos, se veía inminente y culminó —según fuentes del Gobierno costarricense—, al menos por ayer, en un éxito porque demostró que el proceso está vivo cuando se creía que iba a morir.

El presidente Arias manifestó que "esto demuestra que el diálogo nunca falla". Daniel Ortega dijo que las medidas de su Gobierno sintetizan la voluntad política de su régimen de procurar la paz, a la vez que dijo que instaría al mandatario de Estados Unidos, Ronald Reagan a reiniciar el diálogo.

El gobernante de Guatemala, Vinicio Cerezo, expresó que de esta manera los mandatarios centroamericanos demuestran que los habitantes del istmo son los actores de su propia historia. Napoleón Duarte, Jefe de Estado de El Salvador, dijo que las intenciones de los sandinistas "son buenas, pero no suficientes".

Únicamente el mandatario hondureño José Azcona eludió a la prensa. Al parecer, estaba insatisfecho con los anuncios condicionados del sandinismo, específicamente en materia de amnistía.

Duarte y Azcona tenían previsto salir anoche mismo de nuestro territorio, mientras que Cerezo lo planeaba hacer hoy. Sobre Ortega, al igual que ocurrió con su misterioso ingreso, se desconocía cómo partiría. Se descartaba que lo hiciera en bus.



Según fuentes del Gobierno costarricense, los resultados de la "cumbre" demuestran que el proceso de Esquipulas sigue vivo.



En el que fue su cuartel en el INCAE y cubierto por ventanillas, el presidente Ortega mantuvo consultas con sus asesores.

Gran tensión

Tras tensas y amargas recriminaciones con que empezó la "cumbre", el viernes, el diálogo se reinició ayer bajo reserva absoluta e incertidumbre. "No hay ningún acuerdo", sentenció el presidente Arias, mientras se daba un chapuzón matinal en la piscina del INCAE.

Los mandatarios se fueron a sesionar y no llegaron a acuerdos, sino hasta después del mediodía.

Se analizaron cuatro propuestas; dos de Costa Rica (una de la Cancillería que fijaba un cronograma con máximo de 30 días de cumplimiento, a lo que se opuso rotundamente El Salvador, y otra de la Presidencia, que exigía cumplimiento inmediato); El Salvador presentó la suya, y Guatemala, otra. Finalmente, casi a las 3 p.m., se llegó al consenso sobre la propuesta salvadoreña, pero muy modificada, dijo un diplomático.

Así los mandatarios "puntualizaron" en su comunicado, lo que se prestó durante meses para interpretaciones ambiguas, y la declaración, aunque particulariza —según observadores, en forma dramática— hacia Nicaragua, afecta a los demás estados que incumplan a la fecha con todo lo pactado en Esquipulas.

Los presidentes se comprometieron a satisfacer obligaciones incondicionales, cuya observancia es objeto de imprescindible verificación específica.

La declaración tuvo un parco reconocimiento a la misión de la Comisión Internacional de Verificación y Seguimiento, y dejó en manos de la Comisión Ejecutiva (integrada solo por los cancilleres) vigilar la ejecución de todos los compromisos suscritos.

Finalmente, aunque sin citarlo de manera directa, remitieron al Grupo de Contadora, el seguimiento de regulaciones en armamentismo, seguridad y desarme.